

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIONATUS LABORATORIOS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de Abril del año dos mil veinte siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado Dr. EMILIO ROMERO 18 H Y AV. BENJAMÍN CARRIÓN, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía **BIONATUS LABORATORIOS DEL ECUADOR S.A.**, el señor José Icaza Romero propietario de 1899 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, con derecho a votos, y el señor Luis Carlos Icaza Martínez propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos.

Presente todos los accionistas de la compañía se instalan la sesión, Preside la reunión el presidente de la compañía, señor José Luis Icaza Martínez y en la secretaría actúa la Gerente, señora Amanda Rocío Martínez Peñafiel.

El presidente de la Compañía ordena que por secretaría se confirme la lista de asistentes; considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre los puntos únicos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. Los puntos del orden del día son:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

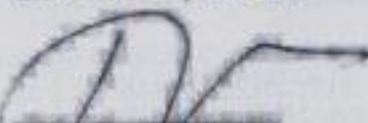
Se deja constancia que la secretaría de esta junta Formuló la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además, se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurre a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra la Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2019, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2019, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las 13h45, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.



JOSÉ ICAZA ROMERO
Accionista
C.C. # 080665750-7



LUIS CARLOS ICAZA MARTÍNEZ
Accionista
C.C. # 092759572-8

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía **BIONATUS LABORATORIOS DEL ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 2 de Abril de 2020



AMANDA ROCÍO MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. # 090659875-0